

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C.A., de esta ciudad de Quito, siendo las 10:30, se reúne la señora Silvia Alexandra Altamirano Galarza, propietaria de nueve mil doscientos cuarenta y dos acciones, la señora Mary Josseth Villalba Oña, propietaria de ocho mil novecientos sesenta y nueve acciones, y, Karla Paola Gavilanes Pazmiño propietaria de ocho mil novecientos sesenta y nueve acciones, de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, con lo cual queda representado el 100% del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta la señora Josseth Villalba, y secretaria la señora Karla Gavilanes, con lo cual queda instalada la presente Junta de accionistas.

A continuación el orden del día a tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa
2. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Comisaría de la compañía
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del 2017
4. Aprobación del balance período 2017
5. Distribución de Utilidades

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa.

La señora Presidenta de la junta, solicita que por secretaría se dé lectura del informe presentado por la Gerencia General por el período Enero 01 al Diciembre 31 del 2017, el cual luego de ser examinado detalladamente por las accionistas es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Informe anual de la Comisaría de la compañía

Se procede a dar lectura del Informe de la Comisaría de la empresa, el cual luego de ser revisado, es aprobado en su totalidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del 2017

Se procede a revisar el informe de auditoría presentado por la empresa ETL Auditores, el mismo que es aprobado en su totalidad.

4. Aprobación del balance período 2017

Se aprueba el balance del 2017, después de haber revisado las cuentas con sus respectivos detalles y es aprobado por unanimidad para proceder con la declaración del mismo, tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

La junta decide repartir las utilidades netas del presente año en su totalidad a las socias, las mismas que serán entregadas en el transcurso del año 2018.

Se da un receso de 15 minutos para que sea revisada, redactada y firmada. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 13:30, firmando para constancia las accionistas


Silvia Alexandra Altamirano Galarza


Mary Josseth Vilalba Oña


Karla Paola Gavilanes Pazmiño
SECRETARIA